



Acta Universitaria

ISSN: 0188-6266

actauniversitaria@ugto.mx

Universidad de Guanajuato

México

Hernández Arriaga, Jorge

Desarrollo y situación actual de la Bioética en México

Acta Universitaria, vol. 10, núm. 2, diciembre, 2000, pp. 3-8

Universidad de Guanajuato

Guanajuato, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41610201>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

DESARROLLO Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA BIOÉTICA EN MÉXICO

Jorge Hernández Arriaga*

RESUMEN

Se presenta una panorámica de la bioética y el desarrollo de las instituciones que la estudian en México, en particular el Centro de Investigaciones en Bioética de la Universidad de Guanajuato (CIBUG). Asimismo, se revisan las actividades académicas que se realizan como enseñanza de la bioética, investigación biomédica y la realización de productos y eventos académicos, tales como Congresos, Revistas y Libros, que han contribuido al desarrollo de la bioética en México.

ABSTRACT

An overview on bioethics and the development of institutions devoted to the study of bioethics in Mexico, is presented, in particular the Centro de Investigaciones en Bioética de la Universidad de Guanajuato (CIBUG). Also, academic activities that support this topic are summarized, such as teaching of bioethics, biomedical research, National and International Congresses, Journals and Books that have contributed to the development of bioethics in Mexico.

Palabras clave: Bioética; Instituciones de bioética.

Key words: Bioethics, Bioethics institutions.

El siglo veinte ha significado para la medicina, como para muchas otras áreas del conocimiento humano, un tiempo de acelerado desarrollo, al punto que difícilmente puede hoy un profesional de la salud abarcar todo ese cúmulo de conocimientos y habilidades. Efectivamente, hace apenas unas décadas, el médico podía ofrecer muy poco a sus pacientes, medicamentos rudimentarios, muchas veces obtenidos directamente de la herbolaria, algunas medidas dietéticas y quizás de higiene, cambios en los hábitos de vida y, eso sí, mucho apoyo y consuelo. El médico compartía con sus pacientes mucho más de sí mismo y permanecía más tiempo junto a sus enfermos.

En la actualidad, entre la especialización, el desarrollo científico-tecnológico (particularmente en cuanto a recursos diagnósticos y terapéuticos)

y el desarrollo farmacológico, el médico puede ofrecer mejores resultados en cuanto a salud, prevención de enfermedades y sobrevida; sin embargo se ha alejado de sus pacientes. Las máquinas: tomógrafos, equipo del laboratorio, se interponen entre éste y sus enfermos. Además la socialización de la medicina en muchos países si bien ha traído grandes beneficios particularmente a aquellos sectores de la población más desprotegidos, también ha significado una mayor despersonalización de la atención médica.

Mientras esto ocurre en el ámbito de la medicina, el mismo desarrollo de la civilización actual, ha permitido mejores condiciones de vida, mayor comodidad, mayor rapidez en cuanto a comunicación y transporte, pero al mismo tiempo, ha ocasionado también un mayor deterioro en el medio ambiente, ha incrementado los

* Coordinador del Centro de Investigaciones en Bioética (CIBUG). Facultad de Medicina, Universidad de Guanajuato. León, Gto., México.

Tel.: (01-47) 13-84-59

riesgos de afectar la vida de diversas especies, de hecho, durante el siglo XX el hombre ha extinguido directa o indirectamente, más especies animales y vegetales que a lo largo de toda su historia.

Además, hoy como nunca, el mismo hombre ha puesto en peligro su supervivencia como especie sobre el planeta, e inclusive ha puesto en peligro al planeta mismo.

No sorprende por tanto que existan quienes, preocupados por esta situación, intenten mover a la reflexión primero a quienes se encargan del desarrollo científico-tecnológico y a quienes son responsables de la toma de decisiones, pero finalmente, mover la reflexión a todos, ya que a fin de cuentas, todos tenemos una responsabilidad para con los demás hombres, dentro de nuestra comunidad humana y naturalmente para con todos los seres vivos sobre el planeta.

Es fácil comprender la preocupación de Potter cuando publicó su libro *Bioethics, bridge to the future*. Potter propone la creación de una nueva ética científica, es decir una nueva filosofía "naturalista" de las ciencias empíricas.

Enseñanza de la ética

Particularmente en el campo de la medicina, el aumento del conocimiento científico-tecnológico ocasionó que dentro de la carrera de médico cirujano, fueran siendo sustituidas las cátedras de Historia de la Medicina, Antropología, Deontología, Ética profesional, etc., por las eminentemente científicas o tecnológicas, al punto que desde la década de los 50's, prácticamente en todas las escuelas y facultades de medicina de México no contaban ya con ninguna asignatura "humanista".

Sin embargo, la enseñanza de la ética médica no se detuvo; existió desde entonces de maner-

informal, a través de las enseñanzas y el ejemplo de cada uno de los profesores, en sus escritos y ocasionalmente de la discusión de casos particulares. De hecho, en el presente siglo han existido médicos mexicanos profundamente humanistas, entre los que podemos mencionar al Dr. Ignacio Chávez, fundador del Instituto Nacional de Cardiología, o el Dr. Manuel Velasco Suárez fundador del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, quien además fue fundador y continúa hasta hoy al frente de la Comisión Nacional de Bioética, de la cual daremos algunos datos más adelante.



Como parte del auge que ha tomado la bioética en prácticamente todo el mundo, en México inició la preocupación por retomar el tema de la enseñanza de humanismo en las escuelas y facultades de medicina en los inicios de los 90's. En una encuesta publicada en la revista de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM) donde se preguntaba qué escuela impartía cursos de ética, sólo el 25% mencionó contar con alguna materia relacionada; sin embargo, en ocasiones se mencionó como curso relacionado con la ética a los de historia de la medicina, medicina comunitaria, etc. (Asociación, 1996, pp. 33-34). Afortunadamente, en mayo de 1996 se realizó una reunión entre la Academia Nacional de Medicina y la AMFEM en donde se llegó al acuerdo de incluir la Bioética como asignatura obligatoria en todas las escuelas y facultades de medicina asociadas a esta última.

Investigación Biomédica

México ha promovido en muchos aspectos la práctica de una investigación científica sólidamente sustentada en principios éticos. Nuestro país ha hecho propias las declaraciones internacionales sobre Investigación en seres humanos, desde que apareció la de Helsinki en 1948. Nuestro país ha sido sede en dos ocasiones de las conferencias internacionales del Consejo In-

ternacional de Organizaciones de Ciencias Médicas (CIOMS), organismo dependiente de la Organización Mundial de Salud; la primera en 1980 en la ciudad de México y la segunda en Ixtapa-Zihuatanejo en 1994.

La Ley General de Salud (México, 1998), promulgada el 7 de febrero de 1994 por el entonces Presidente Miguel de la Madrid, y actualizada periódicamente, está enormemente influida por aspectos éticos, particularmente en los capítulos que se refieren a la investigación en seres humanos. En su artículo 98 señala la obligación de contar con un comité de ética en toda institución que realice investigación con seres humanos y en el artículo 100 párrafo IV, se señala la obligatoriedad de contar con el consentimiento informado. Para fines de aplicación fue publicado el reglamento de la Ley General de Salud en materia de Investigación para la salud, el cuál especifica el procedimiento para cada una de las disposiciones de la Ley General.

En cuanto a la investigación de animales, además de lo señalado en la Ley General de Salud, existe una Declaración Mexicana de Principios Básicos de la Experimentación de Animales (Gutiérrez, *et al.*, 1994, p. 3), publicada por la Comisión General de Salubridad dependiente de la Secretaría de Salud. En estos documentos se señala que debe usarse el menor número de animales posible, que sean sacrificados con el menor sufrimiento, el uso de anestesia o analgesia según sea necesario, así como las condiciones de los biorerios y los requisitos para quienes se encargan del cuidado de los animales, entre otros.

Sin embargo, sin tener una cifra precisa, hasta el momento son pocos los hospitales del país que cuentan con un comité de ética bien constituido. Efectivamente, en muchas ocasiones los comités de investigación se ocupan de los pro-



blemas éticos de los proyectos de investigación, pero la gran mayoría de las veces solo atienden a los aspectos "técnicos" del proyecto, es decir, a que se cubran los requisitos de forma, o los aspectos metodológicos y estadísticos.

Esto explica porqué las publicaciones de artículos de investigación en nuestro país carecen muchas veces de la información sobre si fue revisado el proyecto por un comité de ética, ya que muy probablemente ni siquiera se cuente con él. Inclusive muchos artículos no señalan si fue solicitado el consentimiento informado. En el estudio de López de la Peña (1995), donde analizan siete de las más importantes revistas científicas del País de 1990 a 1993, sólo en el 31% de los artículos se refería haber solicitado el consentimiento informado a los pacientes y sólo 10% mencionó que el proyecto había sido aprobado por un comité de ética. En este mismo artículo, cuando se analizaron los trabajos experimentales, la cifra fue un poco mayor; el 46% refirió contar con el consentimiento del paciente y el 20% había sido revisado por un comité. Sin embargo, estas cifras son muy bajas, lo cuál significa que en algunos casos se pudieran estar transgrediendo normas éticas además de las prescripciones legales. Sin embargo, lo informado por López de la Peña no parece diferir mucho de la situación internacional, incluso de países con un mayor desarrollo tanto en el campo de la investigación como en la Bioética (Kim, 1994, p. 70). De cualquier forma, es necesario en nuestro país avanzar en el conocimiento de estos requisitos y mejorar así la calidad de la investigación que se realiza en México.

Instituciones de Bioética

La primera institución que formalmente se dedicó al análisis de los problemas éticos de la práctica médica fue el Instituto de Humanismo

en Ciencias de la Salud dependiente de la Universidad Anáhuac, bajo la dirección de los doctores José Kuthiy Porter y Martha Tarasco Michell, y actualmente con el Dr. Oscar Martínez. El segundo fue el Centro de Investigaciones en Bioética de la Universidad de Guanajuato (CIBUG), con sede en la Ciudad de León, Guanajuato, el cual inició sus trabajos en 1989, aun cuando se constituyó formalmente en 1993. Su primer director fue el Dr. Gabriel Cortés Gallo. En el año de 1992 inició las actividades de la Comisión Nacional de Bioética dirigida hasta ahora por el Dr. Manuel Velasco Suárez. En Guadalajara, Jalisco en 1993 a iniciativa del Médico y sacerdote Javier Núñez García se constituyó el Centro de Estudios e Investigaciones en Bioética A.C., el cuál es dirigido actualmente por el Dr. Miguel Ayala Fuentes. En la Ciudad de Puebla, la Universidad Popular Autónoma de Puebla cuenta con un Instituto de Bioética dirigido por el filósofo José Luis Reséndiz Méndez. La facultad de Medicina del Instituto Politécnico Nacional de la Ciudad de México recientemente conformó un Instituto de Bioética, y en Monterrey, N. L. se realizan diversas actividades encabezadas por el Dr. Raúl Garza Garza entre otros. En Aguascalientes los Doctores Hugo Ruiz Ponce y Xavier López de la Peña encabezan un grupo de trabajo muy prometedor. En la actualidad están en formación otros centros en ciudades como Colima y San Luis Potosí.

Actividades académicas

a) Cursos. Prácticamente todas las instituciones que trabajan actualmente en el área de la Bioética han ofrecido cursos, particularmente en tópicos específicos o bien en temas de actualidad. El Centro de Investigaciones en Bioética de la Universidad de Guanajuato está ofreciendo un curso intensivo básico de Bioética, con duración de 30 horas, dirigido

a quienes se inician en el estudio de la Bioética. El mismo Centro organiza cada año cursos de actualización. El Centro de Investigaciones y Estudios en Bioética de Guadalajara organiza también anualmente un curso. El Instituto de Salud Pública, con sede en Cuernavaca, Morelos, organizó recientemente, del 27 de noviembre al 1 de diciembre el curso "Ética en la Investigación Biomédica", en colaboración con la Universidad de Harvard.

b) Congresos. La Sociedad Internacional Pro-valores Humanos E. Fromm- S. Zubirán A. C. organizó el primer Simposium Internacional de Humanismo en Educación Médica, Ciencia y Tecnológica en 1988. En 1990, el Instituto de Humanismo en Ciencias de la Salud de la Universidad Anáhuac en unión con la Cruz Roja Mexicana y la Orden de Malta organizaron el Congreso de Temas Selectos sobre Humanismo en Medicina. Nuestro Estado fue sede del IV Encuentro de la federación Latinoamericana de Instituciones en Bioética en el año de 1994, teniendo como anfitrión al Centro de Investigaciones en Bioética de la Universidad de Guanajuato. Asimismo, la Comisión Nacional de Bioética organizó el "Primer Congreso Internacional de Bioética" el mismo año, la "Jornada de análisis y actualización de la Bioética en los servicios de salud" en 1995 y el "Primer Congreso Nacional de Bioética" en noviembre de 1997. El Segundo Congreso Nacional fue organizado por la misma Comisión Nacional y el CIBUG teniendo como sede el edificio central de la Universidad de Guanajuato. El programa Regional de Bioética para Latinoamérica y el Caribe, dependiente de la OPS/OMS, solicitó al Centro de Estudios e Investigaciones en Bioética de Guadalajara y al CIBUG organizar el "Primer congreso Costarricense de Bioética y Medicina Legal" con sede en San José de Costa Rica en julio de 1996.

- c) Especialidad. El Centro de Estudios en Bioética A. C. de Guadalajara ofrece desde 1993 un curso de Especialidades con duración de un año y con reconocimiento universitario.
- d) Maestría. La Universidad Anáhuac a través de Instituto de Humanismo en Ciencias de la Salud ofrece Maestría en Bioética desde 1992 con duración de dos años. Recientemente la UNAM ofrece la maestría y doctorado en Bioética.
- e) Diplomado. El Centro de Investigaciones en Bioética de la Universidad de Guanajuato ofrecerá un Diplomado en Bioética con duración de un semestre. El Instituto de Humanismo en Ciencias de la Salud de la Universidad Anáhuac ofrece en la Ciudad de México un Diplomado en Bioética y recientemente el Instituto de Ciencias de la Familia inició en la Ciudad de Irapuato un Diplomado. El Instituto de Bioética del Instituto Politécnico Nacional está, también, por iniciar un Diplomado en Bioética con teleconferencias vía satélite y duración de un año, al frente está la Dra. María de la Luz Casas

Revistas

Hasta el momento en México sólo se publica la revista "*Medicina y Ética*" editada trimestralmente por el Instituto de Humanismo en Ciencias de la Salud de la Universidad Anáhuac.

Libros

En 1988 la Sociedad Internacional Pro-Valores Humanos E. Fromm- S. Subirán publicó las memorias del "Primer Simposium International de Humanismo en Educación, Médica, Ciencia y Tecnológica". La Universidad de Guanajuato en colaboración con la Southern



Oregon State College publicó en 1989 las memorias del "*Primer seminario de bioética*", en 1994 se publicaron el libro "*Ecos del IV Encuentro de la Federación Latinoamericana de Instituciones de Bioética*", organizado por el Centro de investigaciones en Bioética de la Universidad de Guanajuato y del "Primer Congreso Internacional de Bioética" organizado por la Comisión Nacional de Bioética. Este último publicó en 1995 las memorias de la "*Jornada de análisis y actualización de la Bioética en los servicios de Salud*". La Universidad Anáhuac a través de Instituto de Humanismo en ciencias de la Salud tradujo al Español el "*Manual de Bioética*" de Elio Sgreccia, editado por Diana, y en colaboración con la Academia Nacional de Medicina y la Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Medicina publicó en 1997 el libro "*Introducción a la Bioética*" en la casa Méndez Editores. El mismo año el CIBUG publicó el libro "*Bioética. Temas Selectos*", editado por Ediciones Cuéllar. El libro "*Ética en la Investigación Biomédica*" del CIBUG, editado por El Manual Moderno apareció al público en octubre de 1999 y en el presente año el Dr. Raúl Garza Garza de la Cd. de Monterrey, publicó en Editorial Trillas el libro "*Bioética*". Finalmente está por aparecer un libro denominado "*Bioética general*" el cuál incorporará, el pensamiento de destacados bioeticistas del país, en más de 30 capítulos; el libro editado por el propio CIBUG, será publicado por la Editorial El Manual Moderno.

Futuro

Se están creando nuevos centros en diversas partes del país. El interés por la Bioética en México inició en el ámbito de la Medicina y la Enfermería, pero actualmente se expande hacia el Derecho, las diversas Ingenierías, así como a otras disciplinas. La reincorporación de mate-

rias humanísticas en los currículos de todas las Escuelas y Facultades de Medicina del país es un gran aliciente. Nuestra legislación en salud está llena de aspectos éticos, como lo son la obligatoriedad de la creación de comités de ética en las instituciones donde se realicen investigaciones en seres humanos y la obligatoriedad del consentimiento informado.

El futuro parece prometedor para la Bioética en México, los diversos Centros del país están en permanente contacto con otros en diversas partes del mundo, así el Instituto de Humanismo en Ciencias de la Salud está en estrecha colaboración con la Universidad del Sagrado Corazón de Roma; el CIBUG con la Universidad del Sur de Oregon y con el Instituto Kennedy en Washington, D. C., por señalar algunos ejemplos. De tal manera que se mantiene una permanente y creciente actividad y productividad.

A fin de cuentas, aparentemente la idea de Van Rasselen Potter, de crear conciencia en la ciencia y en la tecnología y de ahí al resto del mundo, parece irse haciendo una realidad.

REFERENCIAS

Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina A. C. XXXIX Asamblea Nacional Ordinaria. Escuela de Medicina de la Universidad Anáhuac. *Rev Mex Educ Med* 1996; 7:33-4

Ley General de Salud. 14^a ed. Porrúa S. A. México, D. F., 1998

Gutiérrez G. R., Schunemann A. A., Ibarra E I, Lomelí F. C. Declaración mexicana y principios básicos de la experimentación en animales. *Bol Com Nac Bioet* 1994; 1:3-4

López de la Peña X. El consentimiento informado y la aprobación de comités evaluadores en investigaciones médicas mexicanas. *Rev Invest Clin.* 1995; 47: 399-404

Kim DT, Spivey W. H. A retrospective analysis of institutional review board and informed consent practices in EMS research. *Ann Emerg Med* 1994; 23: 70-4